



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"



Córdoba, 10 de mayo de 2012.

VISTO las Resoluciones Nº 86/2012, 87/2012, 88/2012, 89/2012, 115/2012, 116/2012 y 117/2012 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Resistencia, elevadas "Ad-Referéndum" del Consejo Superior, mediante las cuales se solicita, prorrogar por UN (1) año la validez de los trabajos prácticos vencidos de alumnos pertenecientes a las distintas carreras que dicta esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que se establecieron como nuevos lineamientos otorgar prórrogas de trabajos prácticos sólo a aquellos alumnos que terminaron de cursar la currícula correspondiente a su carrera.

Que es una decisión política-académica-institucional de la Universidad mantener los términos de la reglamentación vigente, contemplando únicamente medidas de excepcionalidad para aquellos alumnos que presenten un plan de actividades de estudios razonables, que les posibilite terminar sus carreras dentro de un año académico.

Que los solicitantes han cursado el total de las asignaturas correspondientes a sus carreras con un buen desempeño académico

Que la Comisión de Enseñanza evaluó los casos planteados y aconsejó otorgar la prórroga correspondiente.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTÍCULO 1º.- Refrendar las Resoluciones N° 86/2012, 87/2012, 88/2012, 89/2012, 115/2012, 116/2012 y 117/2012 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Resistencia, y prorrogar como medida de excepción y como último plazo, hasta el 31 de marzo de 2013, la validez de los Trabajos Prácticos de asignaturas cursadas, que se encuentran vencidas a los alumnos que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Encomendar al Consejo Directivo y a las autoridades académicas de la Facultad Regional Resistencia, a que arbitren las medidas de apoyo académico que sean necesarias con el objeto de brindarle a los alumnos mejores condiciones institucionales que les posibiliten completar sus estudios en el menor tiempo posible.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 403/2012

UTN
fns

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 403/2012

FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA
ALUMNOS CON PRÓRROGAS DE TRABAJOS PRÁCTICOS

LEGAJO N°	APELLIDO Y NOMBRE	CARRERA
15286	MIEREZ, Dora Noelia	Licenciatura en Administración Rural
14400	GUGGISBERG, Alberto	Licenciatura en Administración Rural
15028	GUASTALLA, Eugenia Elisa	Licenciatura en Administración Rural
14772	BEVERINA, Yanina Mariana	Licenciatura en Administración Rural
14521	RESCHINI, Diego Omar	Licenciatura en Administración Rural
13093	TERNAVASIO, Sebastián Jorge	Licenciatura en Administración Rural
15234	FERNANDEZ, Diego José	Licenciatura en Administración Rural
10491	CASTAÑO, Esther Evelin	Licenciatura en Administración Rural
15150	BARALE, María del Carmen	Licenciatura en Administración Rural
9462	VILLANUEVA, Gustavo Javier	Licenciatura en Administración Rural
14631	PARODY, Emma Gabriela	Ingeniería Química
12856	PRADERIO, Fabricio	Ingeniería Química
11088	CARNICER, Hernán Valentín	Ingeniería Química
12042	VILLALBA BARRIOS, Cynthia	Ingeniería Química
15048	PERRET, Carolina Alexandra	Ingeniería Química
12717	RELATS, Vanesa	Ingeniería Química
12874	MENDIBURU, Elisabeth	Ingeniería Química
15101	CALABRON, Fernando Emilio	Ingeniería Química



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



15013	ARRIOLA BENITEZ, María Agustina	Ingeniería Química
11808	PEREZ, Sebastián	Ingeniería en Sistemas de Información
12240	ESCOBAR, Raúl Daniel	Ingeniería en Sistemas de Información
6969	MARGOSA LAGOMARSINO, Fabiola Lelia	Ingeniería en Sistemas de Información
13038	SOTOMAYOR, Sabrina Susana	Ingeniería en Sistemas de Información
9638	UTGES, Javier Eduardo	Ingeniería en Sistemas de Información
13044	JONAS, Nelson Ariel	Ingeniería en Sistemas de Información
8584	SOTO, Clarisa Lilian	Ingeniería en Sistemas de Información
11542	INSAURRALDE, Eduardo Fabián	Ingeniería en Sistemas de Información
13952	BRITES, Oscar Francisco	Ingeniería en Sistemas de Información
11672	CORVALAN, Luis Eugenio	Ingeniería en Sistemas de Información
13916	FERNANDEZ, Juan Manuel	Ingeniería en Sistemas de Información
14121	BUENO, Martín Miguel	Ingeniería en Sistemas de Información
12209	RASTELLINI, Diego Alberto	Ingeniería en Sistemas de Información
12215	KESLER, Santiago	Ingeniería en Sistemas de Información
12841	PASSARELLO, María Carolina	Ingeniería en Sistemas de Información
12155	CACERES, Silvia Patricia	Ingeniería en Sistemas de Información
14177	BLANQUET, Gastón	Ingeniería Electromecánica
14057	GONZALEZ, Néstor Mauro	Ingeniería Electromecánica
8776	FERNANDEZ, Hugo Alejandro	Ingeniería Electromecánica
13099	NUÑEZ, Orlando Maximiliano	Ingeniería Electromecánica
15060	FURLAN, Juan Pablo	Ingeniería Electromecánica
12875	GONZALEZ, José Luis	Ingeniería Electromecánica
13208	QUINTANA, Raúl Mariano	Ingeniería Electromecánica



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



12139	MUÑOZ, Ariel Marcelo	Ingeniería Electromecánica
14595	GONZALEZ, Germán	Ingeniería Electromecánica
14797	LARIO, Pamela Alejandra	Ingeniería Química
5278	BLANCO, Gloria del Carmen	Ingeniería Química
13980	ZAMBON, Renzo	Ingeniería Química
14794	ARIAS, Rodolfo Martín	Ingeniería Química
11083	DHO, Aldo Alberto	Ingeniería Química
10601	AZCUAS, Fernando Gabriel	Ingeniería Electromecánica
14086	SANDOVAL, Noelia Lorena	Ingeniería en Sistemas de Información
14707	DIAZ, Jonathan Patricio	Ingeniería en Sistemas de Información
11531	GOMEZ PELLEGRINI, Juan Manuel	Ingeniería en Sistemas de Información
11816	FLORES, Mario Roberto	Ingeniería en Sistemas de Información
14557	FERNANDEZ, José Antonio	Ingeniería en Sistemas de Información
14130	OLIVA, Luis Alberto	Ingeniería en Sistemas de Información
13809	QUARIN, Matías	Ingeniería en Sistemas de Información
15089	PERALTA, Cesar Omar	Ingeniería en Sistemas de Información
